

Madrid, 29 de mayo de 2013

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que ha procedido a la amortización anticipada parcial de los valores correspondientes a la emisión denominada “Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2012-4”, inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 4 de octubre de 2012 con el número de registro 65939 y con código ISIN ES0413790215. En consecuencia, se amortizan cinco mil (5.000) Cédulas Hipotecarias de importe nominal unitario 100.000 euros por un importe nominal de quinientos millones de euros (500.000.000,00€)

El importe nominal de dicha emisión en circulación después de la amortización anticipada parcial es de cien millones de euros (100.000.000,00€).

Asimismo, manifiesta que ha cumplido con las obligaciones formales de notificación a los organismos correspondientes.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración